



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 06 MAR 2018

RES. H N° 0135 / 18

EXPTE. N° 5.233/17

VISTO:

La solicitud presentada por los alumnos **SILVIA MAGDALENA GONZÁLEZ**, LU N° 710.058, y **FACUNDO CAIN SAGÁRNAGA GILES**, LU N° 710.053, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo Tema y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Víctor Arancibia acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que los alumnos cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11, para la aprobación del Tema y Director;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por los alumnos **SILVIA MAGDALENA GONZÁLEZ**, LU N° 710.058 y **FACUNDO CAIN SAGÁRNAGA GILES**, LU N° 710.053: **"OVNIS EN SALTA TEMPORADA ONLINE - LA IMPORTANCIA DE LA ADAPTACIÓN DEL MENSAJE TELEVISIVO A LAS PLATAFORMAS ONLINE. MÉTODOS DE PRODUCCIÓN, EMISIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES ONLINE"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Víctor Arancibia como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los alumnos interesados, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa